



# GUBERNATURA

COORDINACIÓN GENERAL DE  
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Capacitación a los enlaces responsables de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2023.  
11 y 12 de agosto de 2022.





# GUBERNATURA

COORDINACIÓN GENERAL DE  
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Capacitación a los enlaces responsables de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2023.  
11 y 12 de agosto de 2022.





# GUBERNATURA

COORDINACIÓN GENERAL DE  
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Capacitación a los enlaces responsables de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2023.  
11 y 12 de agosto de 2022.





# GUBERNATURA

COORDINACIÓN GENERAL DE  
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

**Capacitación a los enlaces responsables de los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2023.  
11 y 12 de agosto de 2022.**





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1150/2022

Asunto: Invitación.

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco

Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Jarrás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Andueza.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1152/2022  
Asunto: Invitación.

Mtro. Guadalupe Arias Acopa  
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Centla  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARIA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Intero del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Natalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1157/2022  
Asunto: Invitación.

Dr. Noé Daniel Herrera Torruco  
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

P.A. LIC. MARÍA LUISA BOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leonoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neryli Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutaría.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1158/2022

Asunto: Invitación.

Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez  
Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
**Presente**

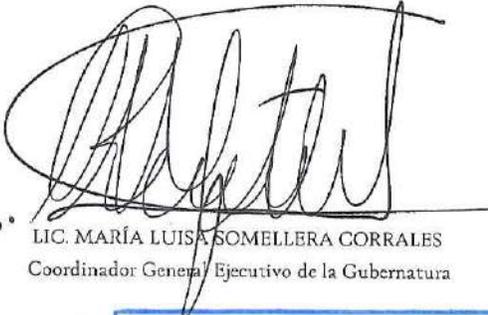
Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



  
P. B. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fajás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1159/2022  
Asunto: Invitación.

L.D. Guillermo Narváez Osorio  
Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mera.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1161/2022  
Asunto: Invitación.

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo  
Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Videco.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nafal Romero Coronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1162/2022

Asunto: Invitación.

Mtro. Ernesto Castillo Domínguez  
Rector de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Presente**

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

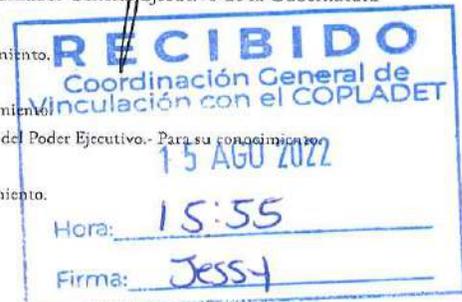
Atentamente



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARIA LUISA SUMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.c.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Intero del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Ricardo Néctali Romero Coronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número SF/SE/DRyCP/1163/2022  
Asunto: Invitación.  
**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
15 AGO 2022  
Hora: 15:50  
Firma: Jessy

Biól. Antonio Enrique del Ángel Flores  
Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Néstor Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1164/2022  
Asunto: Invitación.

Dr. Lenin Martínez Pérez  
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

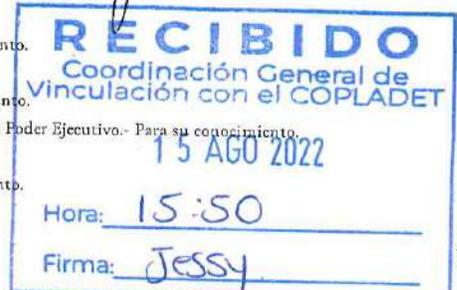
Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Melino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Alcega.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1145/2022

Asunto: Invitación.

Arq. Carlos Mario Villanueva Celorio  
Director General del Instituto de Vivienda de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Barrios Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldaco.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35pm  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1146/2022  
Asunto: Invitación.

Dra. Lily Lara Romero  
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

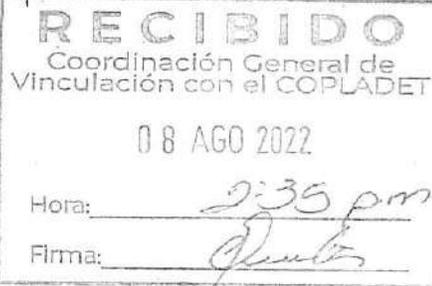
Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Parías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefialí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armande Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1147/2022  
Asunto: Invitación.

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón  
Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Firma manuscrita]

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



[Firma manuscrita]

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldacoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefralí Romero Coronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/ministerio.

[Firma manuscrita]



**RECIBIDO**  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 pm  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1151/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo  
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*[Handwritten signature]*  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



*[Handwritten signature]*  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Intero del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldacea.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutarío.

*[Handwritten mark]*



**RECIBIDO**  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET

08 AGO 2022

Hora: 2:35 pm

Firma: [Firma]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1166/2022  
Asunto: Invitación.

Dr. Manuel Fernández Torrano  
Director de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*[Firma]*

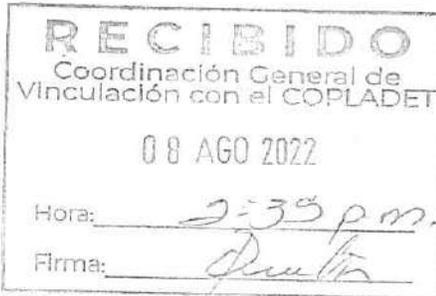
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



*[Firma]*

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1174/2022  
Asunto: Invitación.

M.A. Francisco José Osorio Gutiérrez

Director General del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)

Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Signature]

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



[Signature]  
P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mera.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Néstor Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

[Signature]



**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 pm  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1177/2022  
Asunto: Invitación.

Quim. Luis Fernando Cano Mollinedo  
Director General de la Central de Maquinaria de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un **máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*[Handwritten signature]*  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



*[Handwritten signature]*  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gobernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neri Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Eli Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minucio.



**RECIBIDO**  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 pm  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1178/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Francisco Sánchez Ramos  
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Signature]  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



[Signature]  
P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Parías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1179/2022  
Asunto: Invitación.

Ing. Rafael Paniagua Garduño  
Director General de la Junta Estatal de Caminos  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

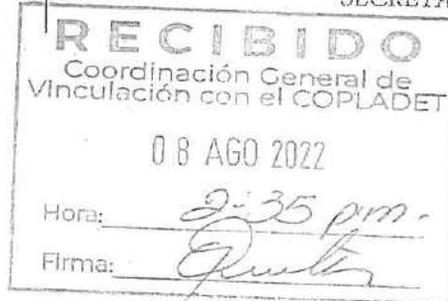
Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gobernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1180/2022  
Asunto: Invitación.

C. Rafael Zamora Montiel  
Encargado del Despacho del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o  
Dcomisados del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Signature]

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



[Signature]  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leonildo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 p.m.  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1181/2022  
Asunto: Invitación.

C. Maricel Santandreu Palacio  
Directora General del Instituto de Beneficiencia Pública del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

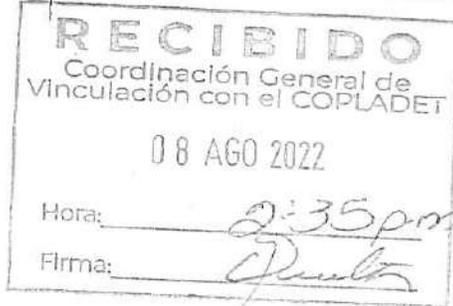
Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*[Signature]*  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



*[Signature]*  
P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gobernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Parfas Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1182/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Elidé Moreno Cáliz  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Signature]  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



[Signature]  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farfás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Geronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1183/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Alejandra Díaz Alvarado  
Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nothli Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





**RECIBIDO**  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 pm  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1185/2022  
Asunto: Invitación.

L.A. Carlos Enrique Aguilar González  
Director General de Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un **máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA**  
Secretario de Finanzas



**LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES**  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.c.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Ricardo Nefalli Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1189/2022  
Asunto: Invitación.

Dr. José Antonio Morales Notario  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nofali Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arins.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"



**RECIBIDO**  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET

08 AGO 2022

Hora: 2:35 p.m.

Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1191/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Elizabeth Nava Gutiérrez  
Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

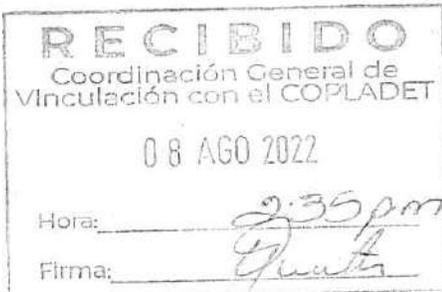
Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA**  
Secretario de Finanzas



**LIC. MARÍA LUISA SOMEILLERA CORRALES**  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefitaj Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEPIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.F. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1193/2022  
Asunto: Invitación.

Dr. Jorge Abdó Francis.  
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omite manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA SORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p. Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p. Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p. Lic. Ricardo Néctali Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p. M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p. Archivo/minutario.



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1194/2022  
Asunto: Invitación.

Mtra. Margarita Concepción Espinosa Armengol  
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*[Handwritten signature]*

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



*[Handwritten signature]*

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldaco.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 p.m.  
Firma: *[Handwritten signature]*

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1195/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Enrique Priego Oropeza  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado.  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados, y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

  
P.A.  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.c.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo/minutarío.

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080ma:  
Villahermosa, Tabasco

**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 p.m.  
Pág. 1/1



**RECIBIDO**  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET  
08 AGO 2022  
Hora: 2:35 p.m.  
Firma: [Signature]

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1196/2022  
Asunto: Invitación.

C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González  
Fiscal Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 53, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gobernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Dip. Jaime Humberto Lastra Bastar.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



Dip. Jaime Humberto Lastra Bastar  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
del H. Congreso del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Signature]

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. [Signature]  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nestor Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

[Signature]



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1124/2022  
Asunto: Invitación.

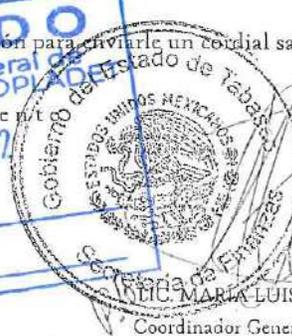
Lic. Guillermo Arturo del Río Rodríguez  
Secretario de Gobierno  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Lic. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farfás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

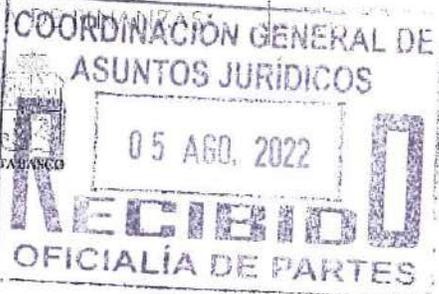


# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA

SECRETARIO DE FINANZAS



12:15



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1125/2022



Dra. Karla Cantoral Domínguez  
Coordinadora General de Asuntos Jurídicos  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.



Adicionalmente su atención por el Sr. J. A. Somellera Corrales, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthali Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECIBIDO  
08 AGO 2022  
OFICIAL

Gobierno del Estado de Tabasco  
Secretaría de Finanzas  
17 AGO. 2022  
RECIBIDO  
Subsecretaría de Egresos

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1126/2022

Asunto: Invitación

RECIBIDO  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
17 AGO 2022  
Hora: 13:11  
2013

Lic. Héctor Bermúdez Requena  
Subsecretario de Egresos de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16. 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Atendiendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
TABASCO  
17 AGO 2022  
RECIBIDO  
PALACIO DE GOBIERNO

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

Gobierno del Estado de Tabasco  
SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthal Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
15:10hrs 23/Julio  
16 AGO 2022  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



**RECIBIDO**  
08 AGO. 2022

10:13h  
Finanzas

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1127/2022  
Coordinación General de Vinculación con el Sector Privado

Lic. Manuel Sebastián Granjel Buitrago  
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático  
Presente

SECRETARÍA DE FINANZAS  
**RECIBIDO**  
17 AGO 2022  
DIRECCIÓN GENERAL DE GASTO PÚBLICO

**RECIBIDO**  
17 AGO 2022  
Hora: 14:11  
Firma: Lili

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Gobierno del Estado de Tabasco  
Secretaría de Finanzas  
**RECIBIDO**  
17 AGO. 2022  
Subsecretaría de Egresos

Gobierno del Estado de Tabasco  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA  
**RECIBIDO**  
17 AGO. 2022  
HORA: 11:55  
NOMBRE: [Firma]

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Coronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.E. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

Gobierno del Estado de Tabasco  
**RECIBIDO**  
15-10hrs B. Piña  
16 AGO 2022  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

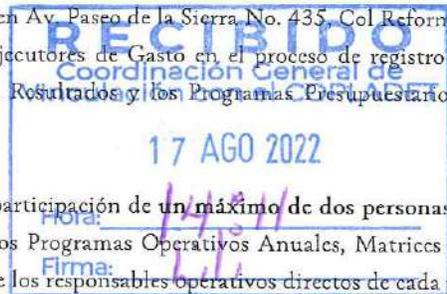
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1128/2022

Asunto: Invitación

Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto  
Secretaria para el Desarrollo Energético  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.



No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



[Signature]  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Mejino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldécoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



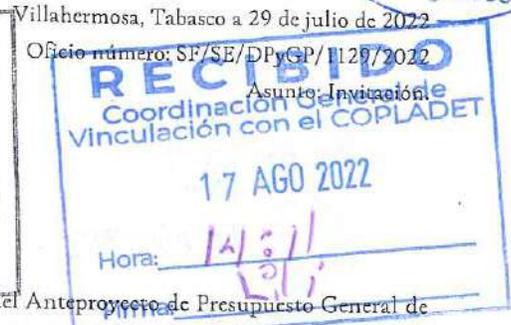
"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco



*AGUJER*

Dra. Eglá Cornelio Landero  
Secretaría de Educación  
Presente



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1129/2022

Asunto: Invitación

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefelí Romero Geronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1130/2022  
Asunto: Invitación.

Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández

Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, conlino a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un **máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

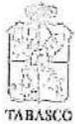


LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la URD del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

08 AGO 2022  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE CULTURA

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1131/2022  
Asunto: Invitación.

Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa  
Secretario de Cultura  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma, lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEPIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TABASCO

1349  
08 AGO 2022

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE CULTURA

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1131/2022

Asunto: Invitación.

Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa

Secretar.º de Cultura

Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma, lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

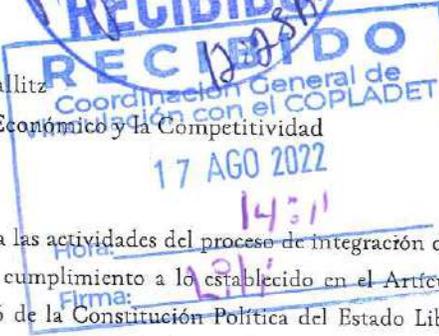
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1132/2022  
Asunto: Invitación.

Ing. José Friedrich García Mallitz  
Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

[Signature]  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



17 AGO. 2022

RECIBIDO  
Secretaría

Gobierno del Estado de Tabasco  
Secretaría de Finanzas  
17 AGO. 2022  
RECIBIDO  
Subsecretaría de Egresos

TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO  
13:36 hrs  
08 AGO 2022

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SE/SE/DPyGP/1133/2022

Asunto: Invitación.

RECIBIDO  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
DESPECHO DEL

RECIBIDO  
17 AGO 2022  
Hora: 14:11  
13:11

T.T. José Antonio Méves Rodríguez

Secretaría de Turismo  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
17 AGO 2022  
RECIBIDO  
GOBIERNO

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
15:00 hrs  
16 AGO 2022  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



12:15 hrs 05 AGO 2022

Maria Luisa

RECIBIDO Coordinación General de Vinculación con el COPLADET 17 AGO 2022 Hora: 14:11 Firma: Lili

Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Finanzas 17 AGO. 2022 RECIBIDO Subsecretaría de Egresos

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022 Oficio número: SF/SE/DPyGP/1134/2022 Asunto: Invitación.

C. Jorge Suárez Vela Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca Presente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO 17 AGO 2022 RECIBIDO GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Archivo/ministerio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO 16 AGO 2022 15:30 hrs RECIBIDO COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1135/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Narciso T. Oropeza Andrade  
Secretario de Movilidad  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de **un máximo de dos personas** del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARIA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Parías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



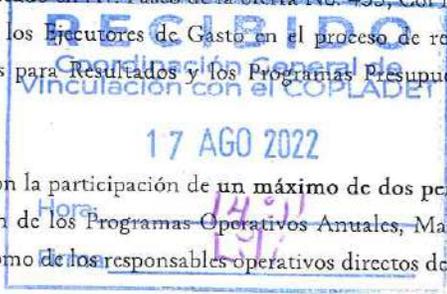


Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1136/2022  
Asunto: Invitación.

Ing. Gildardo Lanestoza León  
Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
Presente

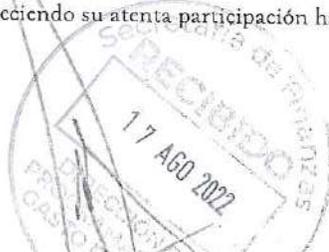


Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.



No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA-CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura  
Hora: 11:58  
Aviso: [ ]  
Nombre: [ ]

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefralí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1137/2022  
Asunto: Invitación.

Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique  
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



*[Handwritten signature]*  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

- C.e.p.- C. pitá, Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefialí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de Julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/11387/2022

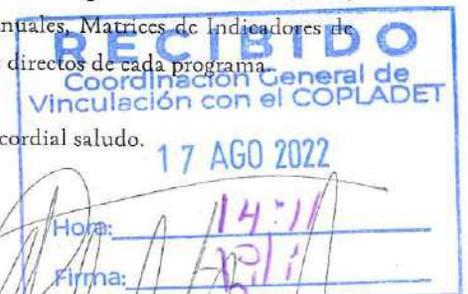
M.A. Jaime Antonio Farías Mora  
Secretario de la Función Pública  
Presente



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General de la Gubernatura

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Oficialía de Partes



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Mejino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



SNE

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

08 AGO. 2022

RECIBIDO

Alejandro 117



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SE/SE/DPyGP/1139/2022

Asunto: Invitación.

Lic. Erik Padierna Landero

Encargado del Despacho de la Oficina General del Servicio Estatal de Empleo

Presente



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

17 AGO 2022

RECIBIDO  
PALACIO DE GOBIERNO

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

RECIBIDO  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

17 AGO 2022

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE GASTO PÚBLICO  
17 AGO 2022  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

Atentamente



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthali Romero Cronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEPIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
15:40 hrs 23/07/22  
16 AGO 2022  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
TABASCO

RECIBIDO  
12:10 hrs.  
U 8 AGO. 2022  
SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
17 AGO. 2022  
RECIBIDO  
Subsecretaría  
de Egresos

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1140/2022  
Asunto: Invitación.

RECIBIDO  
Coordinación General de  
Vinculación con el COPLADET

17 AGO 2022

Hora: 14:11

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
TABASCO

RECIBIDO  
17 AGO 2022  
PALACIO DE GOBIERNO

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



RECIBIDO  
17 AGO. 2022  
HORA: 14:55  
ANEXO:  
NOMBRE:  
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Intero del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Néctali Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
15:10 hrs D/lucca  
16 AGO 2022  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDAS DE PERSONAS  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

RECIBIDO  
08 AGO. 2022  
3:01 PM

RECIBIDO  
17 AGO 2022  
Hora: 14:11  
Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1141/2022  
Asunto: Invitación.

Gobierno del Estado de Tabasco  
Secretaría de Finanzas  
RECIBIDO  
17 AGO. 2022  
Subsecretaría de Egresos

Lic. Eduardo Cruz Latourneric

Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Presente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
17 AGO 2022  
PALACIO DE GOBIERNO

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
RECIBIDO  
17 AGO. 2022  
HORA: 11:55  
ANEXO:  
NOMBRE:

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

Acertadamente  
Gobierno del Estado de Tabasco  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General/Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TABASCO  
15:10 hrs Blanca  
16 AGO 2022  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO

# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



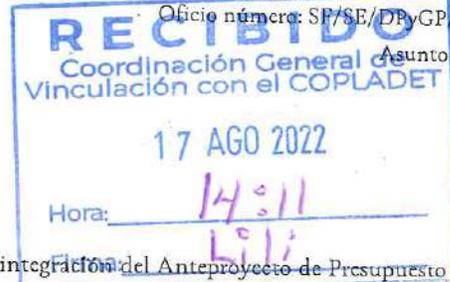
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DP/GP/1142/2022

Asunto: Invitación.



Dr. Carlos Miguel García Bojalil  
Director General de la Comisión Estatal Forestal  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campus.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldacoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1143/2022  
Asunto: Invitación.

M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Cerón.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



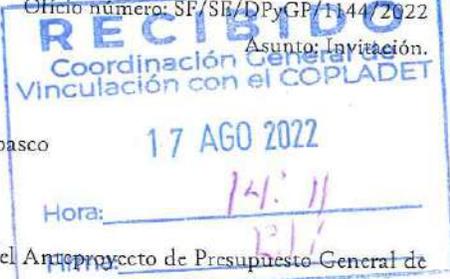
"2022. Año de Ricardo Flores Magón"



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022.

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1144/2022

Asunto: Invitación.



Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GUTIÉRREZ  
Secretario de Finanzas

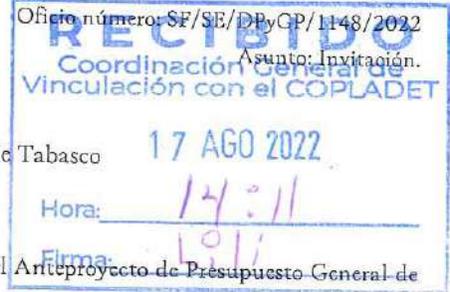
LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022



Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, se pretende dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldcoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefthali Romero Geronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEPIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA

SECRETARIO DE FINANZAS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

RECIBIDO 05 AGO 2022

RECIBIDO 17 AGO. 2022 Subsecretaría de Egresos

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DPyGP/1149/2022

RECIBIDO 17 AGO 2022 Hora: 14:11 Firma: Lili

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Ing. Ernesto Martínez Rodríguez Director General del Colegio de Bachilleres de Tabasco P. 17 AGO 2022

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO 17 AGO 2022 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

Atentamente Gobierno del Estado de Tabasco SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. MARÍA-LUISA SOMELLERA-CORRALES Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

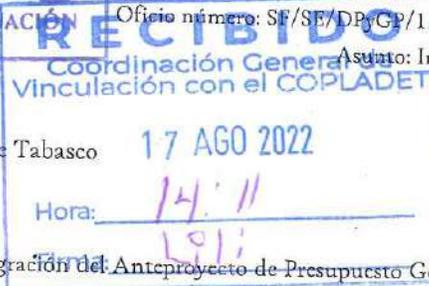
- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el GOPLADET.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Archivo/minutario.

RECIBIDO 16 AGO 2022 15:10 hrs COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 3 10 40 00 Ext. 14181 Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco



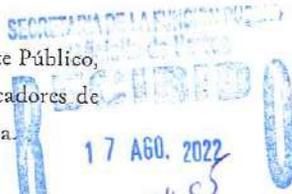
Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DP/CP/1167/2022  
Asunto: Invitación.

Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal  
Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; I, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente  
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





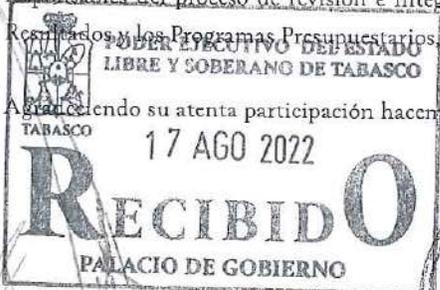
C. Celia Margarita Bosch Muñoz  
Coordinadora General del Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia del Estado de Tabasco (DIF-Tabasco)

Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

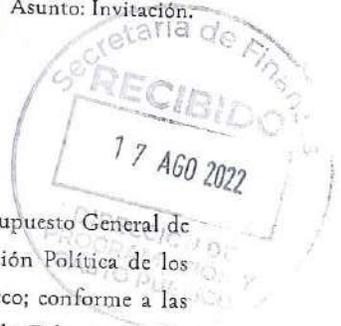
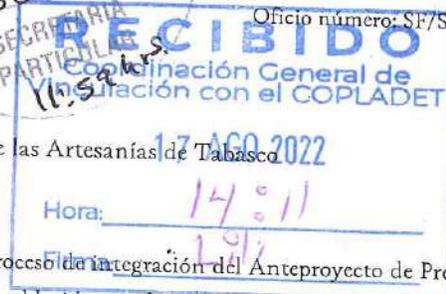


HORA: \_\_\_\_\_  
ANEXO: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: \_\_\_\_\_

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gobernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interojo del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldaco.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SI/DPyGP/1169/2022  
Asunto: Invitación.

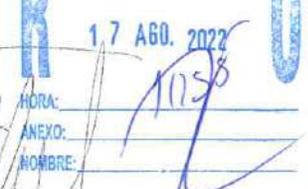
Lic. Tisve Guadalupe Salazar Ramos  
Directora General del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.



Atentamente  
P.R. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General/Ejecutivo de la Gubernatura



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022

Oficio número: SF/SE/DP/GE/1170/2022

Asunto: Invitación  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

RECIBIDO  
17 AGO 2022  
Hora: 14:11  
Firma: [Signature]

Mtra. Eloísa Ocampo González  
Directora General del Museo Interactivo Papagayo  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



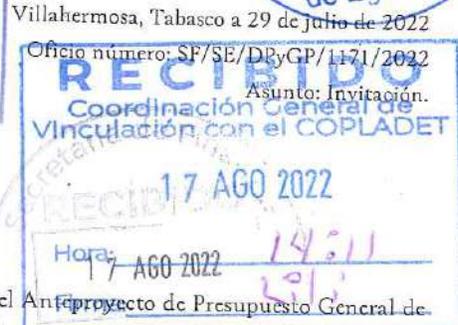
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.c.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A. Jaime Antonio Farfás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo/minutario.





L.A.E. Arturo Roger Sánchez Sánchez  
Director General de la Central de Abasto de Villahermosa  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



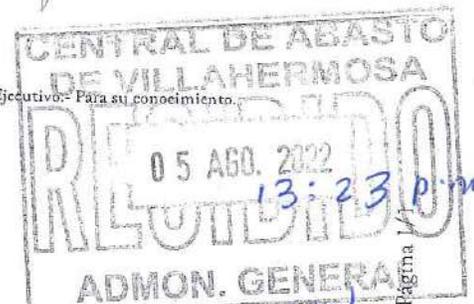
Atentamente



LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura



- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefrali Romero Cronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
15:10 hrs Blanca  
16 AGO 2022  
**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Secretaría de Finanzas  
17 AGO. 2022  
**RECIBIDO**  
Subsecretaría de Egresos

Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SE/SE/DPyCP/1172/2022

**RECIBIDO**  
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET  
Asunto: Invitación  
17 AGO 2022  
Hora: 14:11  
Firma: [Signature]

Arq. Armando Padilla Herrera  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Haciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO**  
17 AGO 2022  
**RECIBIDO**  
PALACIO DE GOBIERNO

Atentamente  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Néliz Romero Geronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Avias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
Oficina de Partes  
**RECIBIDO**  
17 AGO. 2022  
HORA: [Signature]  
ANEXO: [Signature]  
NOMBRE: [Signature]  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**CEAS**  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
Dirección General  
08 AGO 2022  
11:26 am  
Oficialía de Partes  
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS



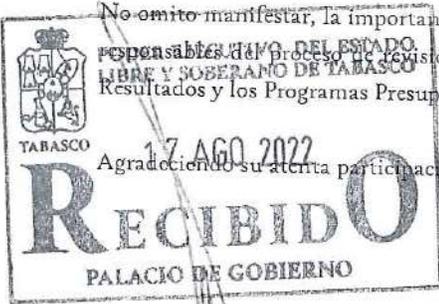
RECIBIDO  
Coordinación General de Inculcación con el COPLADET  
17 AGO 2022  
Hora: 14:34  
Firma: Lili  
Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1173/2022  
Asunto: Invitación.

M.A.P. Enrique Edmundo Flores Pérez  
Director General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fariás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS



RECIBIDO  
08 AGO. 2022  
17 AGO 2022  
Hora: 14:11  
Firma: Lili  
Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1175/2022  
Asunto: Invitación.

M.A.P.P. Jessyca Mayo Aparicio  
Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

RECIBIDO  
PALACIO DE GOBIERNO  
17 AGO 2022



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

P.H. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador, Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Fajás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldacoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando-Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
15:10 hrs B/luca  
16 AGO 2022  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DPyGP/1176/2022



Lic. José del Carmen Chablé Ruíz  
Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Plancación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

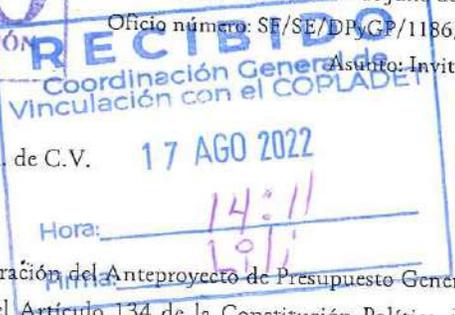


LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Parías Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nethalf Romero Cronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.





Villahermosa, Tabasco a 29 de julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DP/CP/1186/2022  
Asunto: Invitación.

L.A.E. Gonzalo Humberto Medina González  
Presidente Ejecutivo de Espectaculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.  
Presente

Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agradeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas



P.A. LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A. Jaime Antonio Farfás Mora.- Secretario de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Coronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEFIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.

*Recubi*  
*Lic. Armando Sastre Flores*  
*09/08/2022*  
*Página 1/1*



Villahermosa, Tabasco a 29 de Julio de 2022  
Oficio número: SF/SE/DP/GP/1190/2022  
Asunto: Invitación.



M.D. Nicolás Bautista Ovando  
Fiscal General del Estado de Tabasco  
Presente

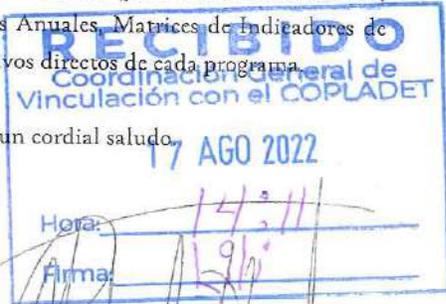
Con la finalidad de dar inicio a las actividades del proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; en los términos de los arábigos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 30-A, 30-B, 31, 37, 38, 80 Fracción VI y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16, 16 Quáter, Fracciones III, IV, X, y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 1, 4, 6, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 57, 58, 59, 66, 67, 68, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace atenta invitación a reunión de trabajo que se llevará a cabo los próximos días 11 y 12 de agosto del presente año en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Col Reforma; lo anterior, con el fin de capacitar a los enlaces responsables de los Ejecutores de Gasto en el proceso de registro de los Programas Operativos Anuales, las Matrices de Indicadores para Resultados y los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestar, la importancia de contar con la participación de un máximo de dos personas del Ente Público, responsables del proceso de revisión e integración de los Programas Operativos Anuales, Matrices de Indicadores de Resultados y los Programas Presupuestarios, así como de los responsables operativos directos de cada programa.

Agadeciendo su atenta participación hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente



LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
Secretario de Finanzas

LIC. MARÍA LUISA SOMELLERA CORRALES  
Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura

- C.e.p.- Capitán Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa.- Coordinador General de Vinculación con el COPLADET.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Lic. Ricardo Nefalí Romero Ceronio.- Coordinador de Evaluación del Desempeño y Titular de la UED del Poder Ejecutivo.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la SEPIN.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- M.A.P.P. Lili Georgina De la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público.- Para su conocimiento.
- C.e.p.- Archivo/minutario.



"2022. Año de Ricardo Flores Magón"